



Octubre 19, 2026

PANORAMA GENERAL

- México tiene casi 25 años con grado de inversión por las tres principales agencias calificadoras.
- Sin embargo, en los últimos ocho años el país ha experimentado recortes graduales en la calificación de riesgo soberano.
- Dos de estas agencias mantienen a México a un escalón del grado especulativo.
- Entre los principales riesgos que observan están: crecientes presiones fiscales, bajo crecimiento económico y el importante apoyo financiero a PEMEX.
- Es imperativo mantener el grado de inversión. El grado de inversión es un sello de confianza que otorga mejores condiciones de financiamiento para toda la economía, mayores niveles de inversión productiva y de crecimiento económico.
- México no enfrenta un escenario económico inminente para perder el grado de inversión, no obstante, debe reducir su déficit fiscal en los siguientes años para estabilizar sus niveles de deuda.

IMPERATIVO CUIDAR LA CALIFICACIÓN CREDITICIA

En marzo del año 2000 Moody's Ratings le otorgó a México el grado de inversión, siendo la primera agencia de calificación crediticia y de riesgos financieros en hacerlo. Posteriormente, en enero del 2002 y en febrero de ese mismo año, tanto Fitch Ratings como Standard and Poor's (S&P) también se lo otorgaron, respectivamente.

Por lo anterior, México obtiene formalmente el reconocimiento de grado de inversión en enero del 2002, en virtud de que las reglas financieras internacionales exigen que al menos dos de las principales agencias calificadoras otorguen una calificación crediticia con grado de inversión para considerar que una economía goza de dicho distintivo. Con base en esto, México tiene casi 25 años con grado de inversión por las tres principales agencias calificadoras. De los beneficios financieros de contar con el grado de inversión por un cuarto de siglo se encuentran la profundidad con la que la moneda mexicana se comercia en los mercados internacionales diariamente (aproximadamente 125 mil millones de dólares) o la colocación de deuda soberana en los principales mercados internacionales.

A lo largo de los años, el país subió algunos escalones, alcanzando su mejor posición entre el 2014 y 2018, donde estuvo tres peldaños por arriba del mínimo requerido. Sin embargo, en los últimos ocho años el país ha experimentado recortes graduales en la calificación.

Recientemente, entre el mes de abril y mayo de este año, las agencias calificadoras S&P Global Rating, Moody's Rating y Fitch Rating degradaron la calificación de Riesgo Soberano de México. S&P Global Rating, aunque mantuvo la calificación de México en

CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Indicadores
financieros
semanales

Las opiniones
expuestas en esta
publicación son
resultado del análisis
técnico realizado
por los especialistas
del CEESP, y no
necesariamente
representan el punto
de vista del Consejo
Coordinador
Empresarial, A. C., ni
de ninguno de sus
organismos
asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

BBB (a dos peldaños del grado especulativo) cambió su perspectiva de estable a negativa; Moody's México por su parte, pasó de Baa2 con perspectiva negativa a Baa3 con perspectiva estable, justo a un escalón de perder el grado de inversión; y Fitch Rating bajó la calificación soberana de México de BBB a BBB-, el último escalón del grado de inversión de la calificadora.

La degradación en la calificación se explica en buena parte por tres razones: crecientes presiones fiscales, donde los gastos crecen más rápido que los ingresos y, por ende, ello se traduce en mayor contratación de deuda; dos, un crecimiento económico reducido, menor al 1% en promedio anual para los últimos 7 años, lo que impacta las fuentes de recaudación; y tres, el importante apoyo financiero a PEMEX, donde a pesar del compromiso de que a partir del 2027 la empresa no requeriría más apoyos, en el presupuesto del próximo año se destinan más de 81 mil millones de pesos (mmp) a la petrolera.

Además, un aspecto preocupante del nivel actual de endeudamiento que tiene el país es el monto creciente en el pago de intereses. En el paquete económico para el próximo año, se estima que el servicio de la deuda será de 4% del PIB, su nivel más alto desde el 1990. Resalta que el pago de intereses respecto a los ingresos totales del gobierno cerrará 2026 en 17.8%, dos puntos porcentuales por arriba del nivel del 2025, lo que está muy por encima de los niveles previos a la pandemia y es más alto que en la mayoría de los países con calificación soberana equivalente.

No obstante lo anterior, sin duda México cuenta con cualidades importantes para mantener y mejorar la calificación crediticia en los próximos años. Dentro de las principales fortalezas que se observan del país está el acceso preferente al mercado estadounidense y la independencia del Banco Central (Banxico). Para las calificadoras, el acuerdo comercial con Estados Unidos representa un factor clave para el comercio, la inversión y la actividad industrial del país. Por su parte, la independencia del Banco de México es clave para anclar las expectativas de inflación y preservar la estabilidad macroeconómica.

Es imperativo mantener el grado de inversión. Es reconocido que el grado de inversión es un sello de confianza de que se pagarán los compromisos de deuda. Esta confianza a su vez se traduce en tasas de interés más bajas para créditos, acceso más amplio a mercados de capitales internacionales, financiamiento más barato para las empresas, mayor estabilidad cambiaria, mayor atracción de inversión extranjera, entre otros muchos beneficios.

Para mantener la calificación, las calificadoras esperan que se establezca la relación deuda-PIB. Por la experiencia internacional, es deseable no llegar a un nivel superior al 60% de deuda respecto al producto interno bruto. Economías como Brasil, perdieron el grado de inversión al superar este umbral.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Indicadores
financieros
semanales

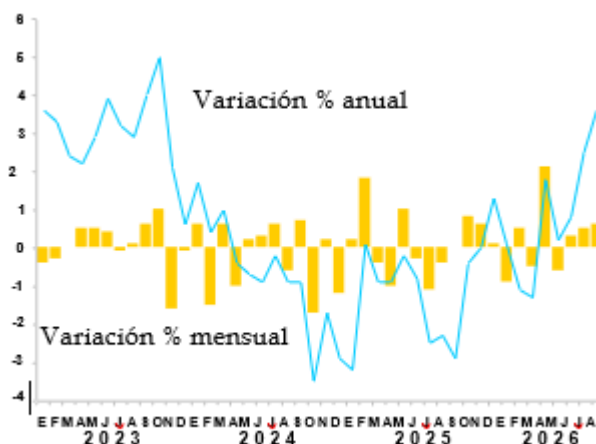
De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional, la deuda neta proyectada para México en 2031 la estima por debajo del 56%, es decir, observa una estabilización de este indicador en los próximos años. Tanto el FMI como Fitch Rating comentan que México necesita un déficit fiscal de aproximadamente 2.5% del PIB para estabilizar la dinámica de la deuda, nivel que no se ve en las proyecciones de la Secretaría de Hacienda dentro de su horizonte de análisis en el paquete fiscal 2027.

Claramente México no enfrenta un escenario económico inminente para perder el grado de inversión. No obstante, debe mejorar sus fundamentales macroeconómicos a través de reducir su déficit fiscal en los siguientes años para estabilizar la deuda.

Independientemente de si es necesario instrumentar una reforma fiscal, en el corto plazo es crucial promover el crecimiento económico del país a través de impulsar la inversión, tanto pública como privada. Eso es clave para recuperar y elevar el nivel de crecimiento en el corto, mediano y largo plazos, así como para fortalecer las finanzas públicas y reducir el endeudamiento y el déficit público.

México

- El reporte del INEGI, muestra que en agosto la actividad industrial siguió mejorando su desempeño al reportar un incremento mensual de 0.6%, lo que le permitió que en su comparación anual tuviera un aumento de 3.6%, su mayor avance desde octubre de 2023.
- El origen principal de este comportamiento fue el aumento mensual de 1.2% en la actividad manufacturera, lo que permitió que respecto al mismo mes del año pasado tuviese un incremento de 3.2%, que fue su mayor avance desde enero de 2023.
- La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final tuvo un alza mensual de 1.2% y una anual de 1.4%.
-



- En el caso de la construcción sorprende que en el mes se haya mantenido sin cambio, aunque en su comparación con el mismo mes del año pasada aumentó 7.9%. En este caso sobresale el aumento mensual de 5.0% y anual de 18.0% en el segmento de construcción de obras de ingeniería civil.
- Por su parte, la minería reportó una disminución mensual de 1.6% y una anual de 0.8%, lo que significó su primera caída en los últimos nueve meses.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



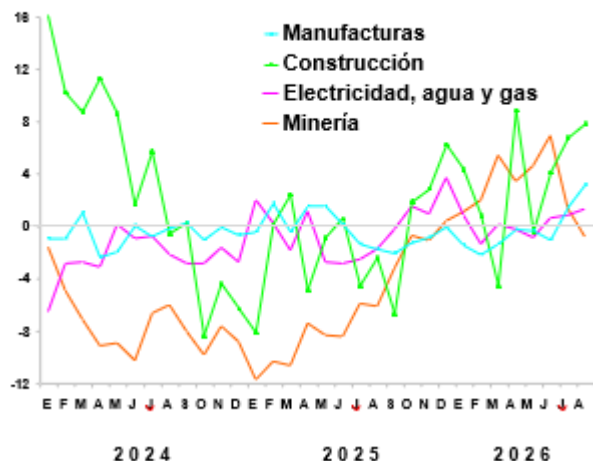
CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Indicadores
financieros
semanales

Variación % anual



Principales Indicadores Económicos

	2025	2026							
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Inflación (Var. % anual)	3.69	3.79	4.02	4.59	4.45	3.94	3.37	3.12	3.26
PIB (Var. % anual)	1.6	---	---	0.4	---	---	2.1	---	---
IGAE (Var. % anual)	2.2	0.5	-0.2	0.6	2.5	1.9	1.7	3.3	2.7
Producción industrial (Var. % anual)	1.3	0.1	-1.1	-1.3	1.8	0.2	0.8	2.5	3.6
Inversión fija bruta (Var. % anual)	-1.9	-2.0	-3.1	-2.6	5.4	2.4	5.8	6.0	7.2
Ventas menudeo (Var. % anual)	3.6	3.8	2.1	2.5	3.5	2.8	2.3	2.0	1.8
Indicador de servicios (Var. % anual)	0.7	-1.5	-2.8	-1.9	-2.6	-2.5	-1.8	-0.5	1.0
Consumo privado (Var. % anual)	5.4	2.7	1.3	3.0	2.2	2.5	1.6	1.1	1.7

ESTIMADO

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100.
Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Octubre 2026**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.